



Plantea Instituto de Atención y Protección a Migrantes

Dejar histeria colectiva ante Trump

El gobierno de México, el gobierno, el propio Instituto y los migrantes organizados crearán instancias adecuadas y emprenderán acciones para hacer frente a la política migratoria del próximo huésped de la Casa Blanca, dijo la titular del instituto, Analine Huízar Pérez

Oscar Gil

PÁGINA 3A



Este 31 de diciembre Culminan la contratación de 314 médicos para Salud Casa por Casa

“Estamos recibiendo sus documentos y todo lo que debe llevar un expediente de una persona que va a estar en la nómina federal, de los 314, llevamos 68 ya con documentos aquí en la delegación, informó Patricia Urenda Delgado, delegada estatal de la Secretaría de Bienestar

A punto de concluir el proceso para la contratación de más de 300 médicos por parte del programa de Bienestar.

En estos momentos se transita por la etapa de la entrega de documentos para la integración de los expedientes, cuyo trámite final concluya el próximo 31 de diciembre, informó Patricia Urenda Delgado, delegada estatal del programa Bienestar en Nayarit.

“Ya estamos en este momento recibiendo sus documentos y todo lo que debe llevar un expediente de una persona que va a estar en la nómina federal, de los 314, llevamos 68 ya con documentos aquí en la delegación, y recordemos que queremos terminarlo en estos días porque en el mes de enero entra la capacitación de ello y en el mes de febrero inicia su actividad en campo”.

Respecto al resto y reparto de programas bienestar, la delegada estatal, informó que hasta el momento no se tiene reportes formales sobre fraudes en los mismos.

Oscar Gil

PÁGINA 3A

En su jornada altruista en la sierra

Necesita Cora de Corazón más suéteres y ropa para caballero

Los apoyos serán entregados en pueblos como Guásima de Metates, Cuervitos, Tierra Blanca, Tigres del Metate, Mesa del Nayar y Jazmines, dice la vicepresidenta de la asociación civil, Ana Teresa Nava Montero

Ana Teresa Nava Montero, vicepresidenta de la Asociación Civil Cora de Corazón, hace un llamado a la sociedad para donar más suéteres y ropa en buen estado para niños, niñas y adultos.

Estas donaciones se entregarán el próximo 28 de diciembre en varias comunidades de la

zona serrana de Del Nayar, lugar donde en estos momentos las temperaturas son muy bajas.

A pesar de que ya han recibido suéteres y cobijas, todavía necesitan más ropa para caballeros, por lo que la vicepresidenta solicita a los ciudadanos que continúen realizando donaciones.

Los apoyos serán entregados en pueblos como Guásima de Metates, Cuervitos, Tierra Blanca, Tigres del Metate, Mesa del Nayar y Jazmines.

Ana Teresa también destacó que su labor no tiene fines políticos, y al regresar de la zona serrana, presentará las evidencias de

las entregas realizadas a las personas más necesitadas.

Para quienes deseen colaborar o hacer preguntas, pueden contactar al número telefónico 311-100-10-64.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 6A

Ni en esta temporada se compone

Lamentan hoteleros de Tepic baja ocupación

Unos pocos hoteles han registrado un 60 por ciento de ocupación, pero que en promedio en la capital debe andar en un 35 por ciento, dice David Sánchez, de la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic

En esta temporada vacacional, la ciudad de Tepic ha registrado una notable baja en la ocupación hotelera, lo que ha generado

preocupación entre los empresarios del sector. A

pesar de ser un destino con una

conectividad hacia zonas de playa, bosque y turismo ecológico, los hoteles no han logrado la ocupación esperada para la temporada.

Oliva Orozco

PÁGINA 4A

Con Beatriz Estrada al frente

Fortalece el DIF la salud emocional de las familias del estado

Con la indicación de la doctora Beatriz Estrada Martínez se han realizado grupos de apoyo mutuo en los 20 municipios de la entidad, donde las y los pacientes pueden encontrar un refugio para sanar y reconstruirse de manera plena y equilibrada

Transformar el bienestar emocional y social de las familias de la entidad, beneficiando su calidad mediante consultas psicológicas gratuitas, es un compromiso de la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit.

A través de las coordinaciones de Salud Familiar y Recuerdos de Alegría, durante

el 2024 se otorgaron miles de terapias gratuitas en un espacio donde se otorgan las herramientas necesarias para gestionar de manera responsable las emociones, garantizando el seguimiento adecuado para quien busca su bienestar integral.

Además, bajo la indicación de la doctora Beatriz Estrada Martínez se han realizado

grupos de apoyo mutuo en los 20 municipios de la entidad, donde las y los pacientes pueden encontrar un refugio para sanar y reconstruirse de manera plena y equilibrada, fortaleciendo su reintegración en círculos sociales con un sentido renovado de la vida.

Redacción

PÁGINA 3A

Una lucha que debemos mantener Las drogas no discriminan a nadie: Pedro García Mata

En los centros de rehabilitación no se cura la enfermedad, pero sí se logra detener: “porque según los expertos, el alcoholismo y la drogadicción son enfermedades incurables, peligrosas y mortales”, enfatizó el director del centro de rehabilitación Aprendiendo a Vivir

Pedro García Mata, director del centro de rehabilitación Aprendiendo a Vivir, que se localiza en la capital del estado, en entrevista expuso que la lucha contra las adicciones es sumamente compleja debido a la fuerte dependencia física y mental que el adicto tiene hacia las sustancias.

Explicó que las drogas, al estimular el sistema nervioso central, producen sensaciones de placer y euforia en quienes las consumen por lo que refuerza la dependencia en los adictos.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 5A



Peloteo

Heriberto Murrieta

9 carteles 9

En el año 2025 que está por comenzar, se intensificará la actividad taurina en la Plaza México

La llamada Feria de Aniversario constará de 9 festejos, entre corridas y novilladas a la usanza española, pero con la participación de rejoneadores y rejoneadoras que lo harán a la usanza portuguesa.

VER SECCIÓN B

NUESTRAS PLUMAS

Los Capitales

Édgar González Martínez

Los cambios que vienen en 2025

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A

Los Capitales

Jueces aceptan amparos contra la nueva regulación de Estancia Turística Eventual (ETE)

Édgar González Martínez

Los ciudadanos que han convertido sus casas en lugares de descanso para turistas, sobre en todo en zonas de playas y destinos de recreo o negocios, acaban de recibir buenas noticias: algunos jueces aceptaron amparos promovidos por los anfitriones, con lo que la nueva regulación de Estancia Turística Eventual (ETE), principalmente, en la Ciudad de México, ha sufrido algunos descabros. Así es, la gran mayoría de los amparos promovidos por los anfitriones ya han sido admitidos e incluso algunos ya cuentan con una suspensión provisional.

Son los anfitriones, conformados por grupos como mujeres y personas de la tercera edad, los que han decidido pagar por asesoría legal para proteger su patrimonio y su sustento de vida, y se anticipa que muchos otros pueden estar esperando la publicación del Padrón de Anfitriones para defenderse. Cabe señalar que esta ley pone límites injustificados, como limitar en un 50% las noches al año para ofrecer el servicio de ETE, situación que impactaría la economía de los anfitriones, pues muchos de ellos sólo tienen esta opción como fuente de ingresos.

Facilidades del SAT de un simulador para la Declaración Anual 2024 de personas morales.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informa a las personas morales que, del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, pueden presentar su Declaración Anual 2024; para apoyar a los contribuyentes, se pone a disposición un simulador de Régimen General y Régimen Simplificado de Confianza para visualizar de manera previa la información presentada en el ejercicio fiscal.

Asimismo, se recuerda que las sociedades que se encuentren en periodo de liquidación, tienen hasta el 17 de enero de 2025 para presentar su declaración del ejercicio por liquidación y las personas morales sin fines de lucro, tienen hasta el 15 de febrero de 2025 para presentar su declaración del ejercicio.

Cabe destacar que a partir de este año, la autoridad tributaria realizó actualizaciones y mejoras para la presentación de esta obligación fiscal, por lo que las declaraciones anuales cuentan con la siguiente información precargada:

- Pagos provisionales presentados y pagados durante el ejercicio.
- PTU pagada en el ejercicio.
- Retenciones efectivamente pagadas, como ISR sueldos y salarios, ISR asimilados a salarios, ISR arrendamiento e ISR RESICO.
- Remanente de declaraciones de ejercicios anteriores, como pérdidas fiscales, pagos al extranjero, dividendos y subsidio para el empleo.
- Los CFDI emitidos por concepto de descuentos, devoluciones y bonificaciones.

Por ello, es importante que en caso de querer realizar alguna modificación a los ingresos o cualquier otro campo prellenado, se deben presentar declaraciones complementarias. Si se tiene un saldo a cargo, se puede pagar en cualquier banco autorizado para cobro de contribuciones federales y la información se verá actualizada 48 horas después de haber realizado el pago. Si se tiene un saldo en cero, tardará 24 horas en verse reflejado.

No todo los Santa Claus son buenos; ayer inició la

campara "Bad Santa".

En esta temporada decembrina la ONG Reinserta, en colaboración con Grey México, presentan una campaña gráfica para visibilizar que más de 140 mil niñas, niños y adolescentes están en riesgo de ser reclutados por grupos delictivos.

Como usted recordará, cada más de 140 mil niñas, niños y adolescentes están en riesgo de ser reclutados por el crimen organizado, donde miles de ellos son entrenados para cometer actos de violencia extrema, convirtiéndolos en "halcones" y "mulas" de droga, aprendiendo a vender, transportar sustancias ilícitas y, en muchos casos, a desaparecer cuerpos y actuar como sicarios al servicio de organizaciones criminales.

Para visibilizar esta realidad, Reinserta, organización con más de 10 años de trabajo en la reinserción de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia, lanza, en colaboración con la agencia creativa Grey México, una campaña de concientización que busca sensibilizar a la sociedad sobre los efectos devastadores de la delincuencia organizada en las infancias mexicanas.

Las 5 crisis globales más urgentes de resolver en conjunto Por cierto, ahora que son épocas de buenos pensamientos navideños, no hay que olvidar que el mundo se enfrenta a una serie de crisis interconectadas que amenazan la estabilidad de la humanidad y la biodiversidad. Las crisis globales urgentes de resolver, como la pérdida de biodiversidad, la inseguridad hídrica y alimentaria, los riesgos para la salud y el cambio climático, se combinan y se agravan entre sí, lo que hace que los esfuerzos aislados sean ineficaces. Es fundamental que abordemos estos desafíos de manera integrada, ya que su resolución simultánea generará enormes beneficios económicos y ayudará a garantizar nuestra supervivencia a largo plazo.

Según un magnífico análisis de EXPOK, las evidencias científicas subrayan que actuar de forma separada no solo es ineficaz, sino contraproducente. La Plataforma Intergubernamental sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES) ha señalado que una acción urgente y coordinada en estos cinco frentes podría desbloquear billones de dólares en oportunidades económicas y ayudar a crear millones de empleos para 2030. Por el contrario, retrasar la acción solo incrementará los costos y las dificultades para lograr los objetivos de desarrollo sostenible. A continuación, se presentan las cinco crisis globales urgentes de resolver y cómo su resolución conjunta es clave para un futuro sostenible, de acuerdo con un artículo de Sustainable Brands.

- 5 crisis globales más urgentes de resolver en conjunto
1. La pérdida de biodiversidad y su impacto en la vida humana
2. Inseguridad hídrica y alimentaria
3. El cambio climático y sus efectos en la salud
4. Riesgos para la salud derivados de la interacción con el medio ambiente
- 5- La importancia de la cooperación internacional

Las soluciones globales deben ir más allá de los enfoques nacionales aislados y considerar el impacto de las decisiones a nivel mundial. La cooperación entre países para compartir tecnologías, conocimientos y recursos puede acelerar las soluciones a los problemas interrelacionados. Además, los acuerdos multilaterales como el Acuerdo de París sobre el cambio climático y el Marco Mundial para la Diversidad Biológica de Kunming-Montreal juegan un papel crucial para establecer objetivos comunes y compromisos que favorezcan la sostenibilidad global. Sin un enfoque global coordinado, será difícil abordar de manera efectiva las crisis globales urgentes de resolver.

loscapitales@yahoo.com.mx
www.agendadeinversiones.com.mx
Twitter: @Edgar4712

Los cambios que vienen en 2025

Por Juan Alonso Romero



"La coyuntura es el tiempo y el espacio en el que los acontecimientos trascendentes coinciden. Es un espacio de dimensiones cortas, por lo menos generalmente y de duraciones directas reducidas. Sin embargo, una coyuntura puede ser trascendente en el tiempo y en el espacio social". Literatura sobre la coyuntura.

LOS CAMBIOS

Hemos aprendido en el transcurso de la sociedad, de la historia y de la ciencia, que la constante en el espacio y en el tiempo, son los cambios. Porque nada permanece estático, todo se mueve, todo cambia. Al decir del filósofo griego Heráclito de Éfeso, pensador presocrático. Quien nos enseñó que en la existencia de todas las cosas y en las de la vida humana, todo cambia. También que todo lo que se nos opone, que nos contradice, es parte de las transformaciones.

Cambió el poder federal, el estatal en varias entidades federativas.

Los Congresos locales.

Los Ayuntamientos en su mayoría en todo México.

El Congreso federal de Senadores y Diputados.

Con ello, hay cambios y contradicciones internas y externas en lo que son todos los gobiernos establecidos.

Porque la unanimidad no existe en todo estado físico, químico, social o político.

Hay átomos, moléculas, partículas y micro partículas en todo el universo y en nuestra realidad.

En la política, religión, ideologías, gobiernos, partidos políticos, empresas, sindicatos y en todo lo social, hay grupos. Eso es normal.

Esos grupos ya son muy visibles en todos los gobiernos a todos los niveles. Como en todos los partidos. Como en todas las religiones y organizaciones sociales.

LAS CONTRADICCIONES

En Morena y en el gobierno federal, se ven, se sienten y ya existen serias contradicciones.

En el Senado Adán Augusto López Hernández, abiertamente denunció al anterior líder del Senado, Ricardo Monreal, con la acusación de manejos turbios, de corrupción.

Ricardo Monreal, desde su casa, intentó defenderse y negar los hechos. Mismos que le dieron la vuelta a toda la república, en América latina y a nivel mundial. Pues la talla de los

contendientes, da para eso y más.

Intervino la presidenta de la República, la secretaria de Gobernación, quien apareció sentada al centro de ambos, pero sin ningún texto que explicara ese encuentro.

Al margen de justificaciones, de ocultamientos, hay pugnas muy fuertes en los altos mandos del poder legislativo federal de la 4a.

Con afectación en Morena, donde también al más alto nivel del Comité Nacional, ya hubo opiniones.

Eso no se puede ocultar con un dedo. Ni negar, para tratar de demostrar que todo está en calma y con unidad.

VIENE ENERO

Por otra parte, viene ante los ojos del mundo, libre o no, aliado de Estados Unidos o no, el cambio del poder en la primera — aún — potencia del mundo.

De quien dependemos en comercio, industria, turismo, inversión extranjera directa, en una proporción muy alta. Se calcula que en más de un 75%.

También dependemos tecnológicamente, en cuanto a la reserva de divisas y su moneda, el dólar.

Viene de nuevo Donald Trump.

Nuestra dependencia se notará mucho con varios temas en 2025, frente a Estados Unidos y a Donald Trump.

El tráfico del fentanilo y otras drogas.

Cárteles de las drogas y grupos de la violencia en nuestro país, con afectación a Estados Unidos.

El tema delicado de la migración.

El asunto del TMEC, México, Estados Unidos y Canadá.

El tema del maíz transgénico.

La inseguridad en nuestras fronteras con Estados Unidos.

Nuestro manejo comercial con China.

TODO SE PUEDE

Todo se puede negar con sofismas, o falsos razonamientos lógicos. Pero eso terminan siendo engaños y mentiras.

Ocultos "con otros datos".

Pero ese falseamiento de la realidad, nos dimos cuenta, que tarde o temprano, como los corchos, sale a flote.

MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

- **Inflación en México: productos que más subieron**
- **Te contamos cuáles fueron los productos que se encarecieron en la última quincena**
- **Igualmente, los productos y servicios que más bajaron de precio**
- **Gasolinas y diésel subieron hasta 8% en el 2024 y alcanzaron máximos históricos**
- **Otros temas económicos que te interesan**

La inflación en México se ubicó en 4.44 por ciento en la primera quincena de diciembre de 2024, al reportar un incremento de 0.42 por ciento quincenal, de acuerdo con el índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y

Geografía (INEGI). El incremento de la inflación en México de 0.42 por ciento es respecto a la quincena anterior, es decir la, segunda de noviembre de 2024; no obstante, en el cálculo anual se presenta una ligera baja desde 4.46 por ciento. Cabe recordar que este INPC busca obtener la evolución de los precios de los bienes y servicios que más consumen las familias en México.

AUMENTOS QUE SE REFLEJAN

Ahora, te contamos cuáles fueron los productos que subieron en la última quincena, así como los productos y servicios que más bajaron. Transporte aéreo, 38.47 por ciento; Jitomate, 6.65 por ciento; Loncherías, fondas, torterías y taquerías, 0.54 por ciento; Productos para el cabello, 3.66 por ciento; Servicios turísticos en paquete, 12.86 por ciento; Pollo, 1.18 por ciento; Vivienda propia, 0.14 por ciento; Calabacita, 13.78 por ciento; Taxi, 1.49 por ciento y Carne de res, 0.77 por ciento.

PRODUCTOS QUE MÁS BAJARON EN PRIMERA QUINCENA DE DICIEMBRE 2024

Pese a la inflación, los productos que más bajaron su precio, de acuerdo con el INEGI fueron: Papaya, -18.56 por ciento; Cebolla, -5.07 por ciento; Tomate verde, -8.59 por ciento; Papa y otros tubérculos, -3.21 por ciento; Chile Serrano, -8.46 por ciento; Huevo, -0.72; Plátanos, 3.48 por ciento; Zanahoria, -5.81 por ciento; Nopales, -4.83 por ciento y otros chiles frescos, -5.30 por ciento.

¿CÓMO ESTÁ LA CANASTA DE CONSUMO MÍNIMO? El INEGI informó que el Índice de Precios al Consumidor de la Canasta de Consumo Mínimo (IPCCM) aumentó 0.33 por ciento quincenal y 4.11 por ciento a tasa anual. Cabe recordar que el INEGI analiza una canasta integrada por una muestra de alrededor de 123 mil artículos y servicios específicos, agrupados en 292 productos genéricos. Con lo anterior se tiene una cobertura de 88 ramas de actividad económica, correspondientes a 17 sectores. Las cotizaciones se realizan en una muestra de establecimientos ubicados en 55 áreas geográficas de las 32 entidades federativas.

GASOLINAS Y DIÉSEL SUBIERON HASTA 8% EN EL

2024 Y ALCANZARON MÁXIMOS HISTÓRICOS Por otra parte, los incrementos en los precios de las gasolinas y el diésel durante el año se explican

por los menores estímulos fiscales que otorgó el gobierno federal en comparación con los dos años anteriores.

Así es. Los precios de las gasolinas y el diésel subieron hasta 8.5% en el 2024 y alcanzaron precios máximos históricos en algún punto del año, debido a que el gobierno recortó considerablemente los estímulos fiscales para recuperar los ingresos sacrificados en años anteriores. Durante el 2024, la gasolina regular o Magna subió 8.54% o 1.89 pesos, con un precio promedio a nivel nacional de 23.99

Continúa en la Página 7



OBITUARIO

Despedimos con cariño y respeto a:

SRA. AIDA CATALINA LARA GUERRERO

Velación 24/diciembre/2024

Salas de Velación Fresnos
En sala GARDENIA

Inhumación 26/diciembre/2024

Parque Funeral
Jardines de San Juan

SR. SILVANO MONTES BARAJAS

Velación 25/diciembre/2024

Salas de Velación Centro
En sala ESPERANZA

Inhumación 26/diciembre/2024

Parque Funeral
Jardines de San Juan

SRA. GLORIA LÓPEZ HERNÁNDEZ

24/diciembre/2024

Cremación directa

25/diciembre/2024

Parque Funeral
Jardines de San Juan

SRA. ALICIA LEDÓN MÁRQUEZ

Velación 25/diciembre/2024

Salas de Velación CENTRO
En sala ORACIÓN

Inhumación 25/diciembre/2024

Parque Funeral
Jardines de San Juan
Enviamos un abrazo y nuestras
condolencias a familia y amigos



Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,729 Registro de SEPOMEX Número 10891 12389-001, Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 9029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savilón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, Irac. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suscripción de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

EDICTO

EXP. NO. 412/2016

C. IRMA YOLANDA MONTES SILVA SE IGNORA DOMICILIO.

Comunico a Usted, que con fecha diez de diciembre del año dos mil veinticuatro, se ordenó notificar a **IRMA YOLANDA MONTES SILVA** a efecto de hacerle saber la radicación del juicio **Civil Ordinario**, con fecha seis de abril del año dos mil dieciséis, promovido por **CELEDON GARCÍA LÓPEZ** hágasele saber del Juicio Civil Ordinario (Divorcio Incausado) en contra de **IRMA YOLANDA MONTES SILVA**, de quien reclama la **disolución del vínculo matrimonial** que los une y demás prestaciones para que dentro del término de **9 nueve días** produzca su contestación a la demanda incoada en su contra asimismo para que señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad u otro medio de comunicación a elección y a su costa, **apercibida** que de no hacerlo el juicio se les seguirá en su rebeldía teniéndose por contestada en sentido afirmativo en términos del **Artículo 151 del Código de Procedimientos Civiles**, y en cuanto a las notificaciones y citaciones estas le será practicadas en los estrados de este juzgado a excepción únicamente de la sentencia definitiva que se dictare en autos. **Artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles** en vigor.

ATENTAMENTE

TEPIC, NAYARIT; A 17 DE DICIEMBRE DEL 2024.

LIC. JESSIKA JHANESY ESPINOZA MONTES.
EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR.

-Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho entre una y otra publicación en el periódico Oficial y otro medio de comunicación de mayor circulación en el Estado, a elección del promovente.

Este 31 de diciembre

Culminan la contratación de 314 médicos para *Salud Casa por Casa*



“Estamos recibiendo sus documentos y todo lo que debe llevar un expediente de una persona que va a estar en la nómina federal, de los 314, llevamos 68 ya con documentos aquí en la delegación, informó Patricia Urenda Delgado, delegada estatal de la Secretaría de Bienestar

Óscar Gil

A punto de concluir el proceso para la contratación de más de 300 médicos por parte del programa de Bienestar.

En estos momentos se transita por la etapa de la entrega de documentos para la integración de los expedientes, cuyo trámite final concluya el próximo 31 de diciembre, informó Patricia Urenda Delgado, delegada estatal del programa Bienestar en Nayarit.

“Ya estamos en este momento

recibiendo sus documentos y todo lo que debe llevar un expediente de una persona que va a estar en la nómina federal, de los 314, llevamos 68 ya con documentos aquí en la delegación, y recordemos que queremos terminarlo en estos días porque en el mes de enero entra la capacitación de ello y en el mes de febrero inicia su actividad en campo”.

Respecto al resto y reparto de programas bienestar, la delegada estatal, informó que hasta el momento no se tiene reportes

formales sobre fraudes en los mismos.

“No tenemos en esta institución, sin embargo si algo así se llega a dar aquí los esperamos para buscar la manera de guiarlos en que tienen que hacer, recordemos que sólo son mensajes de texto y nada más verificar porque dicen muchas veces Bienestar doble R, Del bien también les ponen mucho o con un una G de gato al final o sea las letras o algo es diferente, y aquí no se hacen préstamos no hay un programa para ello”.

Plantea Instituto de Atención y Protección a Migrantes

Dejar histeria colectiva ante Trump

El gobierno de México, el gobierno, el propio Instituto y los migrantes organizados crearán instancias adecuadas y emprenderán acciones para hacer frente a la política migratoria del próximo huésped de la Casa Blanca, dijo la titular del instituto, Analine Huízar Pérez



Óscar Gil

La titular del Instituto de Atención y Protección a Migrantes y sus familias del estado de Nayarit, llama a los nayaritas dejar atrás miedos e histeria colectiva que se viene generando tras la amenaza de una deportación masiva con la llegada de Donald Trum al gobierno estadounidense.

“No debe de haber una histeria colectiva, no debe de haber miedos, porque aún no ha sucedido algo que pase, necesitamos entender que cualquier reforma, que cualquier nueva ley que cualquier nueva acción, que quiera implementar el presidente de Estados Unidos necesita llevar un proceso, así como nosotros llevamos procesos para que creen nuevas leyes para que se creen nuevas modificaciones, hay procesos administrativos que se tiene que cumplir.

“Y estos todavía no han sido un hecho, todavía no hay nada real, entonces lejos de que se dejen guiar por el miedo o por pánico, o por este tipo de comentarios, creo que deben de estar tranquilos y en el momento en que realmente sean algo real algo tangible, entonces es cuando debemos de empezar a prevenir este tipo de situaciones”.

La titular del Instituto de Atención y Protección a Migrantes y sus familias del estado de Nayarit, precisó que los nayaritas deben mantener la calma, ya que en al frente de esta administración se tiene a un gobernador visionario, que atiende ya esta situación. “Nuestro gobernador es un hombre que siempre está viendo hacia el futuro, entonces él si está actuando y teniendo en cuenta esta parte, él ya lo dijo se va a crear una área especial para atender este tipo de situaciones, pero les repito, también está la parte del gobierno federal que ya trabaja en las opciones para atender si llegara a ser este el caso, recordar y repetir, no se alarmen, todavía no ha pasado nada, porqué el miedo, la falta de conocimiento o el dejarnos llevar por lo que una persona u otra dice, solamente puede crear que tomemos malas decisiones, que actuemos de manera precipitada, entonces lo mejor es guardar la calma, esperar los tiempos y entender que todo lleva un proceso sobre este fenómeno migratoria que se está llevando en Estados Unidos”

Con Beatriz Estrada al frente

Fortalece el DIF la salud emocional de las familias del estado



Con la indicación de la doctora Beatriz Estrada Martínez se han realizado grupos de apoyo mutuo en los 20 municipios de la entidad, donde las y los pacientes pueden encontrar un refugio para sanar y reconstruirse de manera plena y equilibrada

Redacción

Transformar el bienestar emocional y social de las familias de la entidad, beneficiando su calidad mediante consultas psicológicas gratuitas, es un compromiso de la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit.

A través de las coordinaciones de Salud

Familiar y Recuerdos de Alegría, durante el 2024 se otorgaron miles de terapias gratuitas en un espacio donde se otorgan las herramientas necesarias para gestionar de manera responsable las emociones, garantizando el seguimiento adecuado para quien busca su bienestar integral.

Además, bajo la indicación de la doctora Beatriz Estrada Martínez se han realizado grupos de apoyo mutuo en los 20 municipios de la entidad, donde las y los pacientes pueden encontrar un refugio para sanar y reconstruirse de manera plena y equilibrada, fortaleciendo su reintegración en círculos sociales con un sentido renovado de la vida.

El Sistema DIF Nayarit reafirma su encomienda de seguir impulsando el bienestar de las familias, trabajando incansablemente para la construcción de un estado saludable, resiliente y con las herramientas necesarias para enfrentar las adversidades con confianza y esperanza.

PROMOCIÓN 50/50

El hogar que mereces a tu alcance.

50%

Pago inicial

5%

de descuento en tu lote

Saldo en 4 pagos

CONTACTA A NUESTROS ASESORES HOY MISMO:

☎ 311 214 1802

BIOSFERA

WWW.BIOSFERARESIDENCIAL.COM.MX

Saldo restante en pagos mensuales, idénticos y consecutivos. Válido para Coto Arceife. *Consultar bases y condiciones.



Ni en esta temporada se compone

Lamentan hoteleros de Tepic baja ocupación

Unos pocos hoteles han registrado un 60 por ciento de ocupación, pero que en promedio en la capital debe andar en un 35 por ciento, dice David Sánchez, de la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic

Olivia Orozco

En esta temporada vacacional, la ciudad de Tepic ha registrado una notable baja en la ocupación hotelera, lo que ha generado preocupación entre los empresarios del sector. A pesar de ser un destino con

una conectividad hacia zonas de playa, bosque y turismo ecológico, los hoteles no han logrado la ocupación esperada para la temporada.

David Sánchez, de la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic, estima que unos pocos hoteles han registrado un 60 por ciento de ocupación, pero que en promedio en la capital debe andar en un 35 por ciento, más bajo de lo normal en estas épocas.

Hay que tener claro que sólo algunos días son en los que la ocupación de habitaciones incrementa en los hoteles de Tepic, que es durante las fechas de desplazamiento de los vacacionistas.

El empresario confía en que durante las fiestas de fin de año y año nuevo mejore la afluencia de clientes que demanden servicios de hospedaje.

Recomienda CONDUSEF

Diga no a compras apresuradas

“Lo que estamos recomendando es revisar bien los gastos que tengamos, revisar los estados de cuenta de nuestras tarjetas, cualquier aviso que nos llegue al teléfono revisarlo, pero directamente con nuestra institución financiera”, dice Gamaliel Hernández, titular de la Unidad de Atención a Usuarios de CONDUSEF

Gustavo Vargas

Es una constante de los consumidores dejar todo para la hora límite. Por eso, con las compras de último momento hay que tener mucha precaución, porque en ocasiones es tanta la premura que no revisamos las promociones, las fechas de corte de la tarjeta o si el crédito es suficiente. Es por ello que es importante revisar de manera frecuente los estados de cuenta, recomienda la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF).

Gamaliel Hernández, titular de la Unidad de Atención a Usuarios de CONDUSEF Nayarit, explica: “Lo que estamos recomendando es revisar bien los gastos que tengamos, revisar los estados de cuenta de nuestras



tarjetas, cualquier aviso que nos llegue al teléfono revisarlo, pero directamente con nuestra institución financiera, no regresar las llamadas, no estar muy seguros de que en el celular nos van a decir o nos van a mandar algún tipo de liga o algo así, en eso hay que tener mucho cuidado. Ésa es una, la otra muy importante, aquí lo que hay que hacer es cuando hacemos una compra siempre hay que revisar que al momento que nos dan el ticket que pasen la compra que nosotros queremos, meses sin intereses, que si sean los que queremos, porque muchas veces nos prometen nueve meses sin intereses y a la hora de la hora nos dan tres”.

De igual manera, si usted desea realizar alguna cancelación, este organismo federal pide que lo realicen en un primer momento antes de efectuar algún reclamo, ya que el banco en la mayoría de los casos funciona como un medio de pago.

“Cuando hacemos compras por internet es muy importante que cuando tenemos que hacer un tipo de cancelación, que esa cancelación la realicemos, pero la realicemos antes de reclamar al banco, porque muchas veces reclamamos al banco cuando el banco solamente fue un medio de pago. Eso es muy importante determinar, a veces decimos, oye por qué le mandaste el dinero. El banco ¿qué nos va a decir? Tú me lo pediste que mandara, qué tu hiciste esa compra y tú me lo ordenaste, yo por eso lo hice. Entonces, si queremos que el banco nos regrese el dinero o que se nos refleje el dinero ¿qué tenemos que hacer? Pedirle al establecimiento mercantil nos de la cancelación de esa compra que ya hicimos o la devolución o cómo vaya a ser”, indicó el funcionario.

Durante esta temporada es importante que evite abrir algún tipo de link que se le envíe y adquirir créditos por aplicación.

Escucha al Pueblo

Fortalece Pavel Jarero la transformación en Nayarit

* Subrayó que las reformas buscan transformar la vida de las personas y blindar derechos fundamentales para las familias mexicanas. Asimismo, reafirmó su compromiso de regresar a las comunidades para recoger las problemáticas locales y construir soluciones junto al pueblo

Por Argimiro León

El Senador de la República Pavel Jarero Velázquez recorrió esta semana los municipios nayaritas de Xalisco y Acaponeta, donde dialogó con la militancia de Morena e hizo un llamado a seguir

construyendo la Cuarta Transformación desde el territorio. Durante los encuentros, destacó los avances legislativos recientes, como la reforma al Poder Judicial de la Federación, la reforma en favor de los pueblos originarios, la de vivienda y la elevación a rango constitucional de los

programas de bienestar.

Jarero Velázquez subrayó que estas reformas buscan transformar la vida de las personas y blindar derechos fundamentales para las familias mexicanas. Asimismo, reafirmó su compromiso de regresar a las comunidades para recoger las problemáticas locales y construir soluciones junto al pueblo, asegurando que el trabajo legislativo se refleje en acciones concretas en los territorios municipales.

“Con el pueblo todo, sin el pueblo nada”, expresó el Senador por Nayarit al concluir

su gira, resaltando que la transformación no se logra sin la participación activa de la ciudadanía. Pavel Jarero aseguró que continuará recorriendo el estado para consolidar un gobierno más cercano, justo e incluyente.



FIESTAS SEGURAS

¡NO HAGAS DISPAROS AL AIRE!

Por tu seguridad y por la de aquellos que amas, no causes una desgracia.

El mal uso de armas de fuego está penado; se castiga con cárcel y multa.

Solicita ayuda al 9-1-1 o denuncia de forma anónima al 089.

911 EMERGENCIAS 089

PREVENCIÓN EN CAJEROS AUTOMÁTICOS

¿Qué son los desplazadores de tarjetas?

Los desplazadores son personas que utilizan distracciones para robar dinero de cuentas bancarias. En algunos casos, ofrecen "ayuda" o alegan fallos en el cajero, momento en que aprovechan para cambiar la tarjeta y obtener acceso a la cuenta.

Puedes solicitar acompañamiento policial estatal a la línea 311 254 16 54 para mayor seguridad y llamar al 9-1-1 en caso de emergencia.

Ante cualquier situación de emergencia, llama al 9-1-1.

Destaca la zona de Las Canteras, dice Magaly Ramírez Prevalece la violencia contra las mujeres en Tepic

La violencia se ha incrementado en los planteles educativos de la ciudad y los informes más recientes provienen de las escuelas primarias y secundarias de la capital nayarita, asegura la directora del Instituto para la Mujer en Tepic



Fernando Ulloa Pérez

De acuerdo con las declaraciones de Magaly Ramírez Hermosillo, directora del Instituto para la Mujer en Tepic, la violencia contra las mujeres es un problema que prevalece en diversos puntos de la capital del estado, destacándose la zona de la Cantera.

Especificó que esta violencia afecta a mujeres de diversas edades ya que tienen edades que van desde los 12 hasta los 60 años.

Dijo además, que la violencia se ha incrementado en los planteles educativos de la ciudad y los informes más recientes provienen de las escuelas primarias y secundarias de la capital nayarita.

Refirió que la violencia que se ejerce contra las mujeres es variada, incluyendo violencia física, psicológica y verbal.

Ramírez Hermosillo comentó

que la violencia siempre ha estado presente entre la sociedad, pero destacó que a diferencia de épocas anteriores, ahora las víctimas denuncian con mayor frecuencia a sus agresores.

La directora del Instituto para la Mujer en Tepic subrayó la importancia de erradicar este problema, enfatizando que la tarea es colectiva, pero especialmente recalcó que los padres y madres de familia deben educar a sus hijos para fomentar el respeto hacia las mujeres. Asimismo, instó a las mujeres a educarse para respetar a los hombres.

En conclusión, Ramírez Hermosillo dijo que existe la gran necesidad de una reeducación mutua para lograr una convivencia respetuosa y libre de violencia entre hombres y mujeres de todas las edades.



Dialogó con el Comisariado Ejidal de Pantanal municipio de Xalisco Escucha Navarro Quintero a los ejidatarios en su comunidad



En el encuentro, el mandatario escuchó con atención las necesidades expuestas en representación de las y los habitantes del ejido, se acordó trabajar de manera conjunta para encontrar soluciones efectivas a sus demandas

Redacción

habitantes del ejido, se acordó trabajar de manera conjunta para encontrar soluciones efectivas a sus demandas.

En un esfuerzo por fortalecer el diálogo directo con las comunidades en el estado, el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, se reunió con la presidenta del Comisariado Ejidal de Pantanal municipio de Xalisco, Yadira López Tejeda, y con integrantes de su mesa directiva.

Durante el encuentro, el mandatario escuchó con atención las necesidades expuestas en representación de las y los

Navarro Quintero les aseguró que mantendrá abiertas las puertas de su administración para atender las solicitudes que busquen el bienestar social, subrayando que sólo a través del trabajo en equipo y la coordinación se podrán abatir los rezagos y resolver los problemas en cada municipio, población y ejido de Nayarit.

Una lucha que debemos mantener

Las drogas no discriminan a nadie: Pedro García Mata

** En los centros de rehabilitación no se cura la enfermedad, pero sí se logra detener: "porque según los expertos, el alcoholismo y la drogadicción son enfermedades incurables, peligrosas y mortales", enfatizó el director del centro de rehabilitación *Aprendiendo a Vivir*

Por Fernando Ulloa Pérez

Pedro García Mata, director del centro de rehabilitación *Aprendiendo a Vivir*, que se localiza en la capital del estado, en entrevista expuso que la lucha contra las adicciones es sumamente compleja debido a la fuerte dependencia física y mental que el adicto tiene hacia las sustancias.

Explicó que las drogas, al estimular el sistema nervioso central, producen sensaciones de placer y euforia en quienes las consumen por lo que refuerza la dependencia en los adictos.

Aunque desconoce si las adicciones tienen una cura definitiva, García Mata enfatizó que en los centros de rehabilitación no se cura la enfermedad, pero sí se logra detener: "porque según los expertos, el alcoholismo y la drogadicción son enfermedades incurables, peligrosas

y mortales, pero cuando el adicto llega a un centro de rehabilitación se le brinda la ayuda y se logra detener su enfermedad, pero no se cura", aseveró.

Enseguida Pedro García Mata, resaltó el impacto negativo que las drogas tienen en diversos sectores de la sociedad: "Las drogas no discriminan porque afectan tanto a personas en contextos de lujo como a quienes viven en situaciones de pobreza extrema y esto genera consecuencias devastadoras, como la prostitución de mujeres y el abandono de menores de edad por parte de sus padres o tutores".

Además, García Mata subrayó que un porcentaje significativo de los prisioneros que ahora se encuentran en las cárceles del país han cometido delitos graves mientras estaban bajo el efecto de drogas o alcohol.

Incluso dijo, que las personas involucradas en actividades delictivas como son los que trabajan para organizaciones criminales, suelen consumir grandes cantidades de drogas antes de llevar a cabo sus tareas.

Detalló que los enfrentamientos armados entre grupos delictivos a menudo ocurren cuando los participantes en los enfrentamientos se encuentran bajo los efectos de las sustancias: "lo que lleva a trágicas muertes sin que los involucrados sean plenamente conscientes de su triste final porque cuando pierden la vida no están conscientes".

Finalmente, García Mata aseveró que tráfico de drogas es un negocio millonario,

pero dijo que lamentablemente los

consumidores son los únicos que pierden: "pierden su salud mental, pierden sus familias, pierden a los seres queridos que les rodean y en el peor de los casos pierden hasta la vida y ni cuentan se dan", reiteró.



Contratar un plan previsor es un acto de amor y protección hacia tus seres queridos, además una inversión inteligente.

Válido al 31 de diciembre 2024. Aplican Restricciones.

311 218 0557





En su jornada altruista en la sierra

Necesita Cora de Corazón más suéteres y ropa para caballero

Los apoyos serán entregados en pueblos como Guásima de Metates, Cuervitos, Tierra Blanca, Tigres del Metate, Mesa del Nayar y Jazmines, dice la vicepresidenta de la asociación civil, Ana Teresa Nava Montero

Fernando Ulloa Pérez

Ana Teresa Nava Montero, vicepresidenta de la Asociación Civil *Cora de Corazón*, hace un llamado a la sociedad para donar más suéteres y ropa en buen estado para niños, niñas y adultos.

Estas donaciones se entregarán el próximo 28 de diciembre en varias comunidades de la zona serrana de Del Nayar, lugar donde en estos momentos las temperaturas son muy bajas.

A pesar de que ya han recibido suéteres y cobijas, todavía necesitan más ropa para caballeros, por lo que la vicepresidenta solicita a los ciudadanos que continúen realizando donaciones.

Los apoyos serán entregados en pueblos como Guásima de Metates, Cuervitos, Tierra Blanca, Tigres del Metate, Mesa del Nayar y Jazmines.

Ana Teresa también destacó que su labor no tiene fines políticos, y al regresar de la zona serrana, presentará las evidencias de las entregas realizadas a las personas más necesitadas.



Para quienes deseen colaborar o hacer preguntas, pueden contactar al número telefónico 311-100-10-64.

Muy buenas para ser cierto

¡Cuidado con las súper promociones de temporada!

Una de las mayores sugerencias que emite la SSPC es no dejarse llevar por una primera impresión al adquirir bienes o servicios, sobre todo cuando éste involucre a algún tercero en el pago o entrega

Gustavo Vargas

digital. Es básicamente la confianza, el exceso de confianza de las personas".

Cuidado con las súper promociones durante esta temporada decembrina. La Unidad de la Policía Cibernética ha recibido reportes de fraudes, al menos de siete a ocho por día, por lo que es recomendable revisar de manera más minuciosa los sitios digitales donde realiza sus compras.

Lo precisa Antonio Talamantes, agente de la Unidad de Policía Cibernética, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC): "Tu ves un súper precio, no sé al 50 por ciento del precio real. Entonces consideras que podría ser una gran oferta pero realmente es una estafa. Ahora sí que muy difícilmente alguien te va a bajar los precios a tal nivel o te va a dar tanta facilidad para pagar. Básicamente el delincuente lo que está buscando de ti es quitarte tu dinero y una de las mejores formas es básicamente las compras en línea, entonces sí es muy complicado para estas fechas, se incrementa muchísimo lo que viene siendo el fraude

digital. Es básicamente la confianza, el exceso de confianza de las personas".

Una de las mayores sugerencias que emite la SSPC es no dejarse llevar por una primera impresión al adquirir bienes o servicios, sobre todo cuando éste involucre a algún tercero en el pago o entrega.

El experto pide precaución: "No creas en super promociones, así de plano, no creas en super promociones, no te dejes llevar a la primera impresión, analiza la página, compra en lugares seguros, reporta, digamos a las autoridades en este caso con nosotros. Si tú consideras que una página está siendo o te da la impresión de ser falsa, entonces nosotros la revisamos y te podremos dar mayor certeza si realmente es falsa o no lo es".

De acuerdo con información de la dependencia estatal al menos la mitad de los reportes o llamadas que se reciben sobre este tipo fraude es para pedir asesoría sobre si los sitios de compra son espacios digitales seguros y si se recomienda realizar alguna compra en éstos.



Datos clave y cómo mitigarlo

Navidad y su impacto ambiental

Conoce el impacto ambiental de la Navidad y cómo las festividades afectan las emisiones de carbono y el consumo de recursos

NotiPress

cifra en 200 kilogramos por hogar adornado, convirtiéndose en una opción más eficiente desde el punto de vista energético.

Las celebraciones navideñas son reconocidas por su espíritu de unión y generosidad, pero también por el aumento significativo en el consumo de recursos. Según un estudio del Instituto de Medio Ambiente de Estocolmo, publicado en ResearchGate, cada persona genera en promedio 650 kilogramos de dióxido de carbono (CO₂) durante esta temporada. Esta cifra representa el 5,5% de la huella de carbono anual total, convirtiendo a la Navidad en una de las épocas más intensivas en emisiones.

El estudio detalla que los principales factores contribuyentes a este impacto son el consumo de alimentos, los viajes, las decoraciones luminosas y el consumo masivo de bienes. Por ejemplo, el gasto en alimentos durante estas fechas genera en promedio 26 kilogramos de CO₂ por persona, especialmente debido al transporte, la producción industrial y el embalaje de los productos. Los viajes, esenciales para reuniones familiares, son responsables de 96 kilogramos de CO₂ por persona, siendo el transporte aéreo y el automóvil las principales fuentes de emisiones.

Las luces decorativas también tienen un impacto significativo. Según el informe, el uso de luces tradicionales en los hogares puede emitir hasta 218 kilogramos de CO₂ durante la temporada navideña. Sin embargo, la instalación de luces LED puede reducir esta

El consumo masivo, especialmente de regalos, es señalado como el mayor contribuyente al impacto ambiental de la Navidad. El estudio indica que este factor genera hasta 310 kilogramos de CO₂ por persona, de los cuales 80 kilogramos corresponden a regalos entregados por compromiso. Además, el uso de papel de regalo y envoltorios añade un impacto significativo. Datos de la OCDE estiman que se utilizan anualmente 365.000 kilómetros de papel de regalo, suficientes para dar nueve vueltas al mundo. Por otro lado, la producción y desecho de tarjetas navideñas representa la tala de 33 millones de árboles cada año en países occidentales.

Los árboles de Navidad también tienen un impacto ambiental, el cual varía según el tipo elegido. De acuerdo con Carbon Trust, un árbol natural que se quema o convierte en astillas después de las fiestas genera 3,5 kilogramos de CO₂, mientras que uno artificial puede emitir 40 kilogramos de CO₂. Para igualar su impacto, un árbol artificial debe ser reutilizado al menos 12 años.

Por último, las tasas de reciclaje influyen directamente en el impacto ambiental. En países como el Reino Unido y Estados Unidos, el reciclaje de papel y cartón alcanza el 79% y el 65%, respectivamente, dejando margen para mejorar la reducción de residuos.



FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE
NAYARIT

NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

Licenciada en derecho María Isabel Luna Sánchez, C. Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Investigación de Personas Desaparecidas, Adscrita a la Agencia IV, por esta vía notifica al interesado o a su representante legal que quiera deducir derechos respecto de los siguientes bienes:

No.	Bien	Cantidad	descripción
1	borregos	13	seis de color blancos, tres de color negro, cuatro de color café y uno en color blanco con negro, siendo tres machos y diez hembras

Que por acuerdo de fecha 14 de septiembre del año 2024, emitido por esta autoridad dentro de la Carpeta de Investigación número NAY/TEP/III/CI/03327/2024, en la cual se investigan hechos probablemente constitutivos de delitos del orden común, se decretó aseguramiento de los bienes descritos anteriormente, mismos que fueron localizados en el domicilio ubicado en domicilio conocido en la localidad del Corte el cual se encuentra ubicado sobre un camino de terracería entre saca cosechas, aproximadamente a 711 metros de la carretera que conduce del poblado del Corte al poblado de Reforma Agraria y 812 metros aproximadamente de la carretera NAY-54 consistente en un predio de aproximadamente hectáreas denominado rancho del chino, dentro de poblado el Corte municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, quedando a disposición de esta autoridad en fecha 14 de septiembre de 2024; por lo cual se le apercibe al interesado o a su representante legal para que se abstenga de ejercer actos de dominio sobre los bienes asegurados y se le apercibe que de no manifestar lo que a su derecho convenga, en un término de noventa días naturales siguientes a la última notificación por edictos, los bienes causaran abandono a favor de la Entidad Federativa.

Lo que se comunica atento con lo dispuesto por los artículos 1, 8, 17, 20 y 21 de la Constitución Federal, 127, 131 fracción IV, V, VII, XIX, y XXVI, 229, 230 y 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales, para que surta los efectos legales correspondientes.

Tepic, Nayarit; 21 de diciembre de 2024

Atentamente

Lic. María Isabel Luna Sánchez

Agente del Ministerio de la Fiscalía Especializada en Investigación de Personas Desaparecidas, Adscrita a la Agencia IV





Comienza en la Página 2

pesos por litro al 20 de diciembre, de acuerdo con datos de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y de la consultora PETROIntelligence. Mientras que la gasolina Premium o roja aumentó 5.36% o 1.29 pesos en el presente año, a 25.35 pesos por litro, y el diésel incrementó 6.33% o 1.53 pesos, a 25.71 pesos por la misma unidad. Además, en algún punto del año, los tres combustibles alcanzaron su mayor precio al menos desde que la CRE tiene registro, esto es enero de 2017, cuando se liberó el precio de la gasolina en México. La Magna alcanzó un precio máximo de 24.11 pesos por litro a mediados de agosto; la Premium tocó su mayor precio de 25.65 pesos igualmente a mediados del octavo mes, mientras que el diésel alcanzó su pico el 30 de noviembre, en 25.71 pesos. Los incrementos en los precios de las gasolinas y el diésel durante el 2024 se explican por los menores estímulos fiscales que otorgó el gobierno federal en comparación con los dos años anteriores. Durante el 2024, el estímulo fiscal promedio a la gasolina Magna fue de 35.92 centavos por litro, una reducción de 82.25% en comparación con el año anterior. Mientras que el estímulo fiscal al diésel fue en promedio de 20.35 centavos, un recorte de 90.75% respecto al 2023. A la gasolina Premium no se le otorgó ningún apoyo fiscal durante el 2024, en contraste con el 2023, cuando el estímulo fiscal promedio fue de 83.24 centavos por litro. Factores como la guerra en Ucrania y los recortes a la producción por parte de la Organización de Países Exportadores de Petróleo y sus aliados (OPEP+) provocaron un repunte en los precios del crudo en el 2022 y el 2023. De hecho, en esos años las gasolinas llegaron a tocar máximos históricos en algunos países como Estados Unidos. Esta situación generó que en el 2022 el gobierno mexicano tuviera pérdidas en la recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a gasolinas y diésel por primera vez desde el 2014. Sin embargo, ya en el 2024 hubo una recuperación considerable en la recaudación de este impuesto gracias a los menores estímulos fiscales otorgados este año. Cada semana, el gobierno publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el estímulo fiscal que dará a las gasolinas y el diésel. Normalmente, los apoyos los otorga conforme al comportamiento de los precios internacionales del petróleo. Cuando el petróleo sube, el gobierno otorga mayor estímulo fiscal y cobra menos IEPS a las gasolinas y el diésel; por el contrario, cuando el petróleo baja, el gobierno recorta el estímulo y cobra más IEPS.

PETRÓLEO CAYÓ EN EL AÑO

Y es que además de recuperar los ingresos perdidos en años anteriores, el gobierno también fue capaz de recortar los estímulos este año gracias a la reducción que experimentaron los precios internacionales del petróleo. En el 2024, el precio del referencial estadounidense West Texas Intermediate (WTI) cayó 2.26%, a 69.24 dólares por barril, mientras que la mezcla mexicana de petróleo crudo para exportación bajó 4.64%, a 64.51 dólares. En México, los impuestos y el precio del petróleo son los dos principales componentes del precio final de la gasolina que pagan los automovilistas en las estaciones de servicio cuando van a rellenar su tanque. Alrededor de dos de cada tres pesos que paga el consumidor por cada litro de gasolina son de impuestos y el costo del petróleo crudo.

DEUDA INTERNA FINANCIARÁ AL GOBIERNO MEXICANO

Los recursos solicitados al interior del país serán la principal fuente de recursos de la administración federal en el 2025. El Banco de México es el encargado de poner en circulación la deuda del gobierno que se coloca durante todo el año. El financiamiento interno del Gobierno Federal mexicano seguirá siendo la principal fuente de recursos y se incrementará en el 2025, indicó Banorte. En un análisis, Banorte indicó que en el caso de México el endeudamiento interno continuará como la principal fuente de financiamiento del gobierno. Durante el 2024, de la deuda del Gobierno Federal, el 83.5% era interna y el 16.5% externa. Para el 2025, se espera un nivel de endeudamiento de 84.9% en el mercado local de deuda y del 15.1% en préstamos del exterior, de acuerdo con un análisis del banco del Plan Anual de Financiamiento del gobierno.

VEREMOS Y DIREMOS.

No todo es amor y risas

Cómo afrontar el duelo y la tristeza en las festividades de fin de año

Descubre estrategias para manejar el duelo y la tristeza en fin de año, honrar a tus seres queridos y encontrar apoyo emocional en comunidad

NotiPress

La llegada de las festividades de fin de año, asociadas comúnmente con momentos de celebración y unión, también pueden significar un periodo de tristeza y reflexión profunda. Para muchas personas, esta época trae el recuerdo de seres queridos que ya no están, lo que puede intensificar el duelo y generar estados emocionales complejos. Además, factores como el trastorno afectivo estacional (TAE), una condición que surge con los cambios de estación, agrava el impacto emocional en esta época, especialmente en los meses de otoño e invierno.

El trastorno afectivo estacional es un tipo de depresión que suele manifestarse con mayor frecuencia durante los meses fríos y menos soleados del año. Los síntomas incluyen tristeza persistente, falta de energía, exceso de sueño, antojos de carbohidratos y aumento de peso, además de dificultades para concentrarse.

Sensaciones como estas pueden intensificarse durante fin de año, cuando las emociones relacionadas con el duelo y la nostalgia se combinan con los efectos físicos y mentales del TAE. Muchas personas enfrentan la denominada "depresión blanca", un estado temporal pero intenso caracterizado por tristeza, ansiedad, insomnio y mal humor, que dificulta el disfrute pleno de las festividades.

De acuerdo con el equipo de investigación Pérdida, duelo y crecimiento, es necesario enfrentar el dolor de manera



comunitaria. "Contar con el apoyo de la familia, amistades, compañeros y compañeras o seres queridos es muy importante y valioso en esos momentos", indican las especialistas.

Cinco recomendaciones para afrontar el duelo en esta temporada

Según las doctoras del equipo de investigación, se pueden manejar las emociones negativas durante las festividades a través de estas estrategias:

Permítete recordar a tus seres queridos: Tómate un tiempo para recordar y acoger esos momentos sin evitar las emociones. Es útil traer a la mente recuerdos felices que celebran la vida de quienes ya no están.

Participa en las festividades sin culpa: Es

válido disfrutar momentos de celebración y alegría. El duelo y el disfrute no son excluyentes; celebrar también puede ser una manera de honrar a quienes hemos perdido.

Rinde homenaje a tus seres queridos: Realiza rituales que te ayuden a conmemorar su memoria, como escribir una carta, crear un altar, asistir a una misa o visitar lugares significativos que compartieron juntos.

Busca compañía en tus seres queridos: Compartir el dolor y las emociones con familiares y amigos ayuda a aliviar el peso del duelo. Apoyarse mutuamente crea espacios de fortaleza y contención emocional.

Solicita apoyo especializado si lo necesitas: Hablar con un terapeuta o profesional de la salud mental puede ser fundamental. También existen líneas de apoyo donde se ofrece orientación para enfrentar estos momentos difíciles.

Un tiempo para crecer en comunidad

Las festividades de fin de año pueden transformarse en una oportunidad para rendir homenaje a quienes ya no están y reflexionar sobre las experiencias vividas. Lo importante es enfrentar el duelo y las emociones complejas que acompañan esta época con el apoyo de la comunidad, los seres queridos y el manejo adecuado de las emociones. De esta forma, es posible encontrar significado y esperanza en medio de las dificultades. Las festividades pueden así, convertirse en un momento de unidad, homenaje y crecimiento personal.

Tiene múltiples aristas

Congestión vehicular asfixia a ciudades fronterizas del norte de México

El tránsito vehicular en ciudades fronterizas de México refleja dinámicas transfronterizas y demanda soluciones integrales para mitigar el impacto económico, social y ambiental

NotiPress

El creciente tránsito vehicular en las ciudades fronterizas del norte de México emerge como un desafío complejo ligado a factores económicos, regulatorios y sociales. Según la doctora Bertha Martínez Cisneros, coordinadora de la licenciatura en logística internacional de la universidad CETYS, esta problemática requiere estrategias integrales que consideren la dinámica transfronteriza.

Ciudades como Tijuana, Mexicali y Ciudad Juárez enfrentan un panorama agravado por el uso extendido de vehículos registrados en Estados Unidos por residentes binacionales, una regulación deficiente de los autos chocolate y la importación masiva de autos usados. Estos factores contribuyen a la saturación vial, dificultan la movilidad urbana y complican la planeación de infraestructura, explicó Martínez Cisneros en un comunicado al que tuvo acceso NotiPress.

La experta señaló que muchos residentes mantienen el registro estadounidense de sus vehículos para evitar los costos y trámites asociados a la nacionalización en México. A falta de regulación efectiva, se opta por evitar revisiones técnicas y ambientales locales, afirmó. Esto genera una falta de censo vehicular confiable y limita la aplicación de normativas esenciales para la movilidad sostenible.

Además, los programas de regularización de autos extranjeros,

aunque brindan certeza jurídica, fomentan la entrada irregular de vehículos. Esto afecta directamente la infraestructura vial, incrementa la contaminación y limita el desarrollo de políticas de transporte sostenible. Según Martínez, la importación masiva de vehículos usados también afecta negativamente al mercado automotriz nacional y agrava problemas de seguridad vial al permitir el ingreso de unidades que no cumplen estándares internacionales.

Para abordar esta situación, la especialista planteó soluciones estratégicas:

Regulación binacional: Acuerdos entre México y Estados Unidos para registrar vehículos transfronterizos bajo normativas comunes.

Procesos accesibles de nacionalización: Simplificar los trámites para vehículos que cumplan con requisitos mínimos de seguridad y emisiones.

Uso de tecnología: Implementar sistemas para monitorear el flujo vehicular y priorizar vialidades para transporte colectivo y comercial.

Fomento del transporte público y



eléctrico: Promover alternativas sostenibles como el transporte compartido y vehículos eléctricos.

Finalmente, Martínez Cisneros subrayó que esta problemática también representa una oportunidad para reestructurar políticas de movilidad y comercio en la región fronteriza. Con una colaboración binacional efectiva y estrategias innovadoras, las ciudades transfronterizas podrían convertirse en modelos de desarrollo sostenible, sugiere el análisis.



XXXIV LEGISLATURA

MINUTA DE REFORMA CONSTITUCIONAL: GARANTÍAS PARA EL BIENESTAR



DERECHOS SOCIALES FORTALECIDOS:

- PENSIÓN GARANTIZADA PARA ADULTOS MAYORES DE 65 AÑOS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD PERMANENTE.
- VIVIENDA ADECUADA PARA TODAS LAS PERSONAS.

APOYOS DIRECTOS AL CAMPO Y LA PESCA:

- FERTILIZANTES GRATUITOS.
- PRECIOS DE GARANTÍA PARA PRODUCTOS BÁSICOS.
- UN JORNAL SEGURO, JUSTO Y PERMANENTE A CAMPESINOS.

www.congresonayarit.gob.mx

NOTARÍA PÚBLICA. NÚMERO 32 SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, mediante instrumento público número 8330, Tomo Séptimo, Libro Ocho, se tiene por radicada la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARIA DE JESUS SILVA INDA, promovido por las señoras MA. ELENA y NORMA ARACELI, de apellidos SALCEDO SILVA; en su carácter de herederas; personas que previa advertencia de ley declararon:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaría.
2. Que las herederas reconocieron la validez del testamento.
3. Que las herederas aceptaron la herencia a su favor.
4. Que las herederas reconocieron para sí los derechos hereditarios que le son atribuidos por la testadora.
5. Que la señora MA. ELENA SALCEDO SILVA aceptó y protestó el buen desempeño del cargo de albacea, quedando discernido su encargo.

Esta segunda publicación se hace en términos de lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE

LICENCIADA CLOTILDE CASTAÑEDA ULLOA
NOTARIA SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS
LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO

CARTA ABIERTA AL DR. MARTÍ BATRES GUADARRAMA

Muy estimado Martí:

En la fecha que aquí se señala, por este mismo diario me permití dirigirte en forma pública la misiva que a continuación se expresa:

Tepic, Nayarit; 29 de agosto de 2018

**LIC. MARTÍ BATRES GUADARRAMA
SENADOR ELECTO A LA LXIV LEGISLATURA
Y PRESIDENTE DE LA MISMA**

Muy estimado Lic. Martí.

Seguramente al igual que los mexicanos y otros pueblos del mundo, asistimos expectantes al inicio del nuevo gobierno nacional que se expresa para el "Cambio Verdadero". Lo hacemos conscientes del actual contexto mundial y por parte de "los Rea" sin falsos triunfalismos, pero sí seguros del cambio que requerimos para confrontar digna, nacionalista y humanamente, los retos de esta etapa neoliberal.

En lo particular Martí, mi familia está de fiesta y no tenemos porque ni queremos ocultarlo, porque tu paso por la política hasta ahora desde que conocemos a los "Batres", sabemos que hay una vida familiar de revolucionarios, de honestidad, modestia, sencillez y gentileza, desde donde haz tenido la oportunidad de aportar lo mejor de ti mismo cumpliendo debidamente con las responsabilidades que te han correspondido en el seno de las agrupaciones políticas en que haz militado y que nos consta desde los 80'.

Esto nos alegra y enorgullece porque en este lapso, en que pudiste ser otro, te has conservado en la medianía juarista, ajeno a la vanidad de los protagonismos, conciliador y respetuoso con quienes piensan semejante o distinto y hasta contrario a tu forma de pensar, pero dejando a salvo siempre tus ideales, principios y compromisos con el pueblo, la política hasta donde sabemos, no la has utilizado nunca para las pequeñas y bajas pasiones.

Haz dicho y nosotros lo creemos, que, por este primer año de ejercicio legislativo, la Presidencia del Senado se utilizará para servir al pueblo de México manteniendo el diálogo, el respeto y la lealtad en los Acuerdos, como las principales herramientas de trabajo legislativo, en defensa y garantía de los intereses patrios.

Qué bueno Martí, ya es tiempo de que todas las generaciones presentes y futuras sin abandonar los intereses personales antes bien para mejor protegerlas, pensemos y actuemos buscando la Unidad en todo lo posible, siempre por sobre todo tipo de naturales diferencias, pero teniendo como horizonte común la libertad, la independencia, la soberanía, de nuestra patria, la defensa real de nuestros recursos, así como el respeto y la igualdad de oportunidades para todos los nacidos en el suelo mexicano, como también el respeto y la solidaridad con las mejores causas de todos los pueblos del mundo.

Todo esto representas tu hoy para nosotros, este es el reto, este es tu compromiso, confiamos en que trataras de cumplirlo y por eso te deseamos todo el éxito que sea posible.

Con el respetuoso cariño de siempre.

Raúl Rea Carvajal

Por lo que puedes ver, seguramente en muchas partes del país quedamos algunos de tus correligionarios de la época de los 80 del siglo pasado, o por lo menos familiares nuestros que sobreviven, como en mi familia los míos y yo; nos ufamamos de haber compartido contigo la militancia en acciones, sueños y propósitos que esta conlleva; de la cual con gran cariño, respeto y admiración, recordamos a quienes en su vibrante y comprometida juventud con la causa superior por la que hemos luchado y que entonces nos enorgullecían con sus prudentes pero profundas reflexiones en el seno del Comité Central del partido en el que entonces militamos, destacando por ello además de "tu persona", el extraordinario poblano "Samuel Malpica" que llegó a ser Rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en la que impidió el acceso en su **Campaña Presidencial**, al antimexicano Carlos Salinas, a sabiendas de que le costaría la pérdida de la Rectoría, lo que se realizó a los seis meses del sexenio salinista; y, cómo olvidar al modesto, valiente, creativo y siempre sonriente "**Sergio Almaguer Cosío**", que murió siendo Presidente Nacional del "**Partido de los Comunistas**" y con ellos te recordamos muchos, muchos, y aquí en familia todos, tu sencilla, discreta, moderada pero muy atinada y asertiva participación, en el análisis, en el debate, en la polémica, en la autocrítica así como en la actividad y relación con el pueblo.

Por eso saber de ti como promotor y después su dirigente de un nuevo partido nacional, no fue ninguna sorpresa; y enterarnos de tu "enjundia", determinación decisoria, respeto y trato fraterno con tus diversos, junto con la lealtad y disciplina partidaria en el Senado de la República, nos llenó de gran satisfacción, demostrando a otros, que no nos habíamos equivocado en el juicio a tu persona y menos cuando mostraste quién eres al compartir con la Dra. Claudia la gobernanza de la Capital del País y, después, la principal responsabilidad en el gobierno de la misma.

La vida permitió que parte de nuestras familias como de nosotros, se diera un tránsito revolucionario, con respeto y fraternal afecto.

Se muy bien que otras muchas conciencias como la mía se deben colmar de alegre satisfacción y segura confianza en el caminar que te espera, y en el que estas obligado a realizar en la nueva trinchera que hoy te encuentras tu mejor esfuerzo para la continuidad esperanzadora de las luchas de nuestro pueblo.

Que tu sencillez, modestia, y enérgica decisión sean siempre ejemplo en el ejercicio y capacidad de servicio, y que tu lealtad a los principios siga siendo bandera que tanto, y a tantos, nos enorgullecen.

Pretendiendo entregar la presente de manera personal, recibe un fuerte abrazo.



Tepic, Nayarit; a 26 de diciembre del 2024

RAÚL REA CARVAJAL